

**PLAN
DE
CENTRO
CURSO ACADÉMICO
2005/2006**

I.E.S. "PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN"

CERTIFICACIÓN

D. JOSEFINA JIMÉNEZ MADRID, PROFESORA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y SECRETARIA DEL I.E.S. "PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN" DE GUADIX (GRANADA)

C E R T I F I C O: Que en sesión ordinaria del Consejo Escolar celebrado el día 27 de octubre de dos mil cinco, fue aprobado por unanimidad el Plan de Centro para el año académico dos mil cinco, dos mil seis.

Y para pública y general constancia, expido la presente certificación en Guadix a 30 de Octubre de dos mil cinco.

LA SECRETARIA

Vº. Bº.
LA DIRECTORA

PLAN DE CENTRO 2005/2006

ÍNDICE

- 1.- SITUACIÓN GENERAL DEL CENTRO
- 2.- OBJETIVOS GENERALES
- 3.- HORARIO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS
- 4.- PROGRAMACIONES DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EDUCATIVAS:
 - 4.1. Docentes: Programaciones de los distintos Departamentos Didácticas.
 - 4.2. Programación de las actividades complementarias y extraescolares
 - 4.3. Programación de las actividades de orientación y de acción tutorial.
- 5.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:
 - 5.1. Profesorado.
 - 5.2. Del Personal no docente.
- 6.- PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.
- 7.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DEL INSTITUTO.
- 8.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.
- 9.-ACTUACIONES RELACIONADAS CON LAS ASOCIACIONES:
 - 9.1. De Padres y Madres de Alumnos.
 - 9.2. De Alumnos y Alumnas.
- 10.- PRESUPUESTO DEL CENTRO.
- 11.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO.

1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO:

Destacamos con respecto a este apartado los siguientes aspectos.

1. En el presente curso 05–06 continuamos desarrollando el “Proyecto TIC”, en torno a este hecho gira la vida del centro, básicamente por la cantidad de posibilidades, que la costosa dotación, abre. Las normas de funcionamiento se modificaron con dos objetivos fundamentales: la protección de los equipos y la plena utilización de los recursos informáticos y puesto que la evaluación final, tal como se refleja en la memoria final de curso, ha sido positiva para el curso actual las mantendremos.
2. En relación a nuestra participación en proyectos europeos, el curso pasado finalizamos el proyecto COMENIUS que realizamos con los centros de Polonia y Alemania. Para el curso actual, nos proponemos iniciarlo nuevamente con otros centros. Han aceptado nuestra solicitud para participar en el ARION y, por ello, se visitará Noruega el próximo mes de mayo.
3. Continuaremos impartiendo el Ciclo formativo de grado medio “Conducción de actividades Físico Deportivas en el medio natural” y solicitaremos nuevamente el ciclo de grado superior de dicha familia profesional que aunque se nos concedió el curso pasado no pudimos completar el grupo en la matrícula de julio.
4. Continuamos con el aula específica de Educación Especial igual que en cursos anteriores.
5. Hemos comenzado el año académico con todas las aulas ordinarias y específicas instaladas y preparadas para su normal funcionamiento, así como con las pizarras y mesas. También estaban todos los profesores y, por ello, la normalidad fue absoluta al comienzo de curso.
6. Según los datos de la memoria final del curso 05-06, basados en el análisis de la incidencias producidas a lo largo del curso, observamos que la mayoría de ellas se concentraban en dos grupos uno de 1º de ESO y otro de 2º de ESO. Como en dichos grupos se concentraban los repetidores y el alumnado con NEE, se pensó que, para este curso, sería prioritario equilibrar los grupos, esto es repartir tanto a los alumnos repetidores como a aquéllos que promocionan por imperativo legal y con este criterio se han hecho los grupos de ESO. En cuanto a las medidas adoptadas para agilizar la tramitación de las sanciones cuando los alumnos/as tenían conductas contrarias a las normas de convivencia, el pasado curso escolar han resultado eficaces; por ello, para el curso actual comenzaremos actuando de la misma forma que el curso pasado. No obstante, las pautas establecidas se estudiarán

nuevamente en orden a lograr actuaciones similares e introducir las modificaciones pertinentes en el ROF.

7. El jardín de la entrada ha mejorado notablemente su aspecto gracias a los esfuerzos tanto humanos como económicos realizados. Teniendo en cuenta la importancia del mismo como carta de presentación del Centro continuaremos esforzándonos por mantener un aspecto digno.

2. - OBJETIVOS GENERALES.-

Puesto que las características del centro no se han modificado, los objetivos son prácticamente idénticos a los del curso pasado.

Como objetivo fundamental, que engloba a todos los demás, destacamos el siguiente: cambiar la idea de escuela y del profesor como fuente de información por otra mucho más sutil en la que el educador no proporciona directamente la información sino que crea los criterios para estimar la veracidad y fiabilidad de las fuentes de información, que ya no son escasas e incontestables sino abundantes y discutibles. Si esto ya era así desde hace un tiempo la incorporación de las TIC convierte lo anterior en un principio incuestionable.

Entre los objetivos que se pretenden alcanzar vamos a diferenciar tres grandes grupos: pedagógicos, actitudinales y funcionales. Estos últimos se refieren a los cambios que inevitablemente se deben producir en el quehacer diario en el centro, sabemos que no se pueden cambiar de forma radical metodologías de trabajo y que el proceso de adaptación debe ser gradual y no va a estar exento de problemas. En este sentido, los cambios producidos los cursos anteriores ya fueron muchos y en el curso actual tendremos que continuar en la misma línea para que, en un plazo lo suficientemente corto, apreciemos cambios sustanciales en el modo de trabajo de todo el centro.

Objetivos pedagógicos:

- El profesorado tendrá que ser un experto usuario de TIC y de su capacidad pedagógica.
- Adquisición de destrezas que posibiliten el desarrollo de las nuevas tecnologías con fines educativos.
- Utilización crítica y responsable de las TIC, integrándolas de forma didáctica en el aula y potenciando en el alumnado una lectura crítica de los mensajes que a través de ella se reciben.
- Crear los recursos tendentes a favorecer un aprendizaje basado en la curiosidad, el descubrimiento y la experimentación.
- Fomentar el proceso de adquisición de conocimientos (contenidos) de forma autónoma.

- Asumir de forma activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas a su quehacer cotidiano.
- Reconocer las partes fundamentales de un equipo multimedia y su funcionamiento en conjunto.
- Conocer el funcionamiento básico de una red de ordenadores con las características de la red del Proyecto.
- Organizar y elaborar la información recogida en enciclopedias virtuales así como en diversas búsquedas y presentarlas correctamente.
- Expresar, comunicar ideas y soluciones técnicas explorando su viabilidad y empleando los recursos adecuados.
- Utilizar Internet para localizar información contenida en diferentes fuentes: páginas Web, imágenes, sonidos y programas de uso libre.
- Intercambiar y comunicar ideas utilizando las posibilidades de Internet (e-mail, Chat, videoconferencia, correo electrónico.....) con otros centros educativos. Fomentando así el trabajo basado en la cooperación, en el intercambio de experiencias, trabajos etc....
- Fomentar la relación del centro con la comunidad, utilizando para ello las posibilidades que como herramienta de trabajo supone Internet.
- Potenciar el trabajo en equipo como única posibilidad de poder abarcar la complejidad de las sociedades de la información, potenciando así mismo actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones.

Objetivos actitudinales:

- Desarrollar criterios de discriminación de mensajes y selección de información, desde el análisis crítico y reflexivo del buen o mal uso que puede darse a estas herramientas.
- Desarrollar interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, generando iniciativas de investigación, así como de búsqueda y elaboración de nuevas realizaciones tecnológicas.
- Analizar y valorar críticamente la influencia del uso de las nuevas tecnologías sobre la sociedad y el medio ambiente. Poner estas herramientas al servicio de valores que han de sustentar la construcción de espacios cooperativos y solidarios.

Objetivos funcionales:

- Todas las tareas burocráticas (programaciones, guías, ROF, faltas...etc.) que se realizan en el centro están informatizadas, siendo la plataforma educativa un lugar común, de fácil acceso para todos los miembros de la comunidad educativa que será el referente claro de la vida del centro y cuyo uso seguiremos potenciando y ampliando en el curso actual.
- Todo profesor y profesora debe ser responsable y autónomo en las labores de mantenimiento cotidiano de los equipos y del material que se encuentra en las aulas.

- Se deben incrementar, de modo notable, todas las iniciativas que supongan una obtención inmediata de información por parte de las madres y padres de los alumnos, tales como la información disponible sobre notas, faltas de sus hijos, convocatoria de reuniones, etc., por medios telemáticos.
- Al uso extensivo del material didáctico en formato multimedia, por parte de todo el profesorado, se deberá añadir la formación necesaria y la implicación de los Departamentos en la elaboración de material multimedia de elaboración propia y en la utilización y elaboración del mismo.

Como consecuencia de lo anterior, nos proponemos para este año académico rentabilizar al máximo los recursos disponibles y utilizar la potente herramienta que supone el acceso a las tecnologías de información y comunicación para conseguir los siguientes objetivos generales:

1. Fomentar en los alumnos el respeto mutuo, así como a los restantes miembros de la comunidad educativa y a las instalaciones del centro. Se hará especial hincapié en este último apartado dado que, no sólo están estrenando un centro, sino que además están estrenando mobiliario y una equipación informática costosa que deberán devolver igual que la están recibiendo, en perfecto estado.
2. Propiciar el buen estar y la convivencia pacífica. Poner en práctica las normas de funcionamiento de las que fueron puntualmente informados a comienzo de curso.
3. Ofertar a los alumnos inadaptados e indisciplinados un papel mediador que les ayude a ver nuevas formas de resolver los conflictos. Estudiar sus problemas a través del Orientador y de los Equipos de Apoyo correspondientes si fuera necesario.
4. Aumentar la oferta de participación responsable en actividades culturales. Colaborar y participar en las que se organicen en la comarca.
5. Potenciar el trabajo de los tutores, ofertándoles la posibilidad de reunirse habitualmente con la Jefe de Estudios y el Orientador para enfocar de forma conjunta y organizada la difícil y nunca bien valorada labor tutorial.
6. Implicar a todo el profesorado, así como al resto de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la buena marcha del Centro.
7. Controlar las faltas de asistencia, de modo que el control del absentismo escolar sea rápido y efectivo.

8. Propiciar la formación del profesorado, mediante la coordinación con el CEP de Guadix. Impulsar la participación de profesorado en los Proyectos que se llevan a cabo en el Centro.
9. Revisar el Proyecto Curricular de Centro, para incluir las modificaciones a que hubiera lugar después de los cambios producidos en el centro con motivo de la creciente incorporación de las TIC.
10. Mejorar los hábitos de convivencia y respeto en el Centro, por parte de todos los sectores de la comunidad educativa; ejerciendo, especialmente, en los alumnos una acción continuada y exigiéndoles responsabilidad en sus actos. Dicha labor será continua y permanente.
11. Atender a las reclamaciones y sugerencias de los distintos sectores de la comunidad educativa.
12. Continuar en la labor de mejora de las instalaciones del Centro, en concreto, de limpieza e higiene, mediante una acción continuada, sobre todo, en los alumnos; fomentando la convicción de que el Centro es de todos.
13. Controlar la entrada de personas ajenas al Instituto, especialmente, con coche o motos, mediante el uso racional de la cancela exterior. Para facilitar este control los accesos exteriores al patio, zona de recreo, bar y parte posterior del Centro permanecerán cerrados durante toda la jornada escolar. También, en este sentido, se ha elevado la valla que rodea el centro.

3- HORARIO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS

El horario general del centro está concebido para que se desarrollen los objetivos contenidos en el plan de centro, así como los objetivos de las programaciones de los distintos departamentos educativos.

El horario del diurno se desarrolla de lunes a viernes, de 8,20 a 14,40 de la mañana, dividido en seis periodos: los cuatro primeros de 60 minutos y los dos últimos de 55 minutos. Tiene un periodo de descanso desde las 11:15 a 11:45.

En cuanto al nocturno, el horario se desarrolla de lunes a viernes desde las 16:30 horas a las 22 horas, en períodos de 55 minutos.

Los criterios pedagógicos en los que se basa este horario son:

- Una misma disciplina no se impartirá siempre a primeras horas o siempre a últimas horas, sino que se procurará que se compensen las últimas horas y las primeras.
- Las clases de Religión Ética y Educación Física se intercalarán entre las demás asignaturas.
- Como consecuencia del anterior criterio, la distribución de asignaturas en los distintos días estará equilibrada.
- En 1º y en 2º de ESO las optativas son: Refuerzo de Matemáticas, refuerzo de Lengua (como apoyo a las áreas instrumentales) y Francés 2º Idioma.
- En 3º de ESO las optativas son, las ya mencionadas para 1º y 2º de ESO.
- En 4º de ESO, las asignaturas opcionales son Educación Plástica, Biología y Geología, Música, Tecnología y Física y Química. La optatividad en este curso viene marcada por las siguientes asignaturas: Informática aplicada, Información y Comunicación y francés como 2º idioma.
- El grupo de diversificación curricular tendrá 6 horas del área científico técnica y 6 horas del área socio lingüística.
- Teniendo en cuenta los resultados del estudio sobre la convivencia realizado a final de curso y que mencionamos al principio de este plan, hemos priorizado para la formación de grupos el reparto equitativo de los alumnos con baja motivación.
- La estructura de grupos flexible en las asignaturas de Lengua, Matemáticas e Inglés pensamos que facilitará nuestra labor. De igual manera se han flexibilizado los refuerzos para que estos puedan resultar eficaces y cumplir su objetivo.
- En 1º de Bachillerato se imparten las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y la de Humanidades y Ciencias Sociales; en estos Bachilleratos se imparten las optativas siguientes: Informática Aplicada y Medios de Comunicación.
- En 2º de Bachillerato se imparten las mismas modalidades que en 1º de Bachillerato aunque tenemos solo **un grupo** en las asignaturas comunes que resulta demasiado masificado. En cuanto a las materias optativas son: Estadística y Literatura Universal.
- Teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el curso anterior para el desarrollo de las TIC y la imposibilidad de que el coordinador pueda llevar a cabo todas las tareas que el proyecto requiere, se ha visto la necesidad de

que un grupo de profesores voluntariamente participen en el desarrollo y consolidación de este proyecto; por este motivo, se recoge dentro del horario de 5 profesores una o dos horas de servicio de guardia denominadas TIC.

- En horario nocturno, las enseñanzas de adultos se estructuran en cuatro grupos: 2º ciclo de ESA, 2 grupos, cumpliéndose así una antigua aspiración que considerábamos fundamental para poder atender las necesidades educativas de la comarca. El bachillerato de adultos consta de un grupo de 1º y otro de segundo, impartándose las mismas modalidades que en diurno y las mismas optativas.

4. - PROGRAMACIONES DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

4.1. Docentes Programaciones de los Departamentos Didácticos.

Las programaciones de los distintos departamentos y las guías del estudiante se han elaborado con un esquema idéntico y con unos criterios comunes, tal como se estableció en la reunión del ETCP celebrada en septiembre. Se encuentran en la plataforma educativa del centro a disposición de todas las personas de esta comunidad educativa. Si alguien las solicita en papel se imprimen en breves instantes. Debido a la extensión se adjuntan al final.

4.2. Programación de las actividades complementarias y extraescolares.

Pese a que hemos cambiado el titular de la jefatura de este departamento, las líneas de actuación continuarán, ya que según los datos recogidos en la memoria final del curso pasado, han sido evaluadas positivamente. Continuaremos pues focalizándolas en torno a un tema y en torno a determinadas fechas, tal y como se desarrolla en la programación de dicho departamento.

4.3. Programación de las actividades de orientación y acción tutorial.

Para facilitar la coordinación de las tareas de tutoría, los tutores disponen de una hora semanal dentro de su horario lectivo para reunirse con el orientador y planificar de forma conjunta y con criterios unificados.

Los tutores de 2º, 3º y 4º disponen de una hora adicional para la atención personalizada de padres y alumnos.

Las actividades y el Plan de Acción tutorial se desarrollan en la programación del departamento que se adjunta con las restantes programaciones.

5.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Igual que en cursos anteriores, este apartado tiene para nosotros, especial relevancia dado que la incorporación progresiva de los nuevos recursos de que disponemos a la labor docente abren nuevas posibilidades en nuestro trabajo diario, posibilidades desconocidas en gran parte por el profesorado y que aumenta, por tanto nuestras necesidades en este sentido.

Al igual que en cursos anteriores la incorporación de nuevos compañeros (12 en total) nos impone la necesidad de informarles a cerca del proyecto TIC de nuestro centro. Este proyecto supone una apuesta importante del claustro, y por lo tanto es un objetivo primordial que la mayoría del profesorado se involucre en el desarrollo del mismo.

Desde el centro se ha sugerido también iniciar la formación en lenguas extranjeras con idea de, en un futuro, solicitar para el centro proyectos de plurilingüismo.

El diseño del plan de formación, en lo relativo a nuevas tecnologías, lo ha realizado el **coordinador de TIC**, continuando con las ideas del curso pasado, e indagando en las necesidades del profesorado del centro.

La motivación y actitud del profesorado hacia esta formación es muy positiva y por ello habrá que concebir un plan riguroso y ajustado para satisfacer las necesidades anteriormente mencionadas y evitar por todos los medios el desencanto que un plan rutinario pudiera producir.

Las líneas generales de dicho plan se han tratado con el asesor del CEP y pensamos que lo ideal sería hacer la formación por departamentos, de forma que los recursos informáticos que se utilicen sean similares y los problemas comunes. Esto también favorecerá el intercambio de ideas las aportaciones de cada uno. El hecho de que la formación surja como consecuencia de las demandas del profesorado, planteando dudas concretas que aparecerán, con la utilización de los nuevos recursos.....convertir los departamentos en un foro de debate de cuestiones concretas.....Son cuestiones que habrán de tenerse muy en cuenta para poder cambiar la visión que algunos profesores tienen de la "formación" del profesorado.

Los departamentos y las reuniones por departamento son, en nuestra opinión, el marco idóneo para llevar a cabo la formación, para optimizar los nuevos recursos y para introducir los cambios necesarios tanto a nivel metodológico como en los procesos de evaluación. Todos estos aspectos fundamentales de las programaciones tendrán que sufrir modificaciones a lo largo del curso. Dichas modificaciones se introducirán en las revisiones que trimestralmente se hacen. Por este motivo se considera fundamental la asistencia a dichas reuniones de departamento así como la dedicación por parte de los jefes de departamento a la preparación de las mismas y de todo lo referente a su departamento en las tres horas que semanalmente deben permanecer en el centro para este fin.

El hecho de que una parte de la formación se realizara por departamentos no excluiría la realización de jornadas conjuntas (a nivel de claustro) para todas aquellas cuestiones que por tener un carácter general interesen a todos por igual.

5.1.- OBJETIVOS DE ESTA ACTUACIÓN

1. Procurar la mejora de la calidad de la enseñanza y un buen aprovechamiento de los recursos. Mayor motivación del profesorado y mayor implicación en su proceso formativo.
2. Fomentar el trabajo en común del profesorado desde la reflexión sobre la práctica docente en el centro.
3. Recoger las inquietudes y aportaciones del profesorado, surgidas del análisis que cada profesor realice sobre su actividad, para configurar las distintas acciones formativas que incidan en la mejora de los diferentes ámbitos del centro.
4. Obtener la información necesaria para la confección del PLAN DE FORMACIÓN, como reflejo de las necesidades reales del profesorado y cercanas a la práctica docente.
5. Comprometer e implicar al profesorado en la dinámica formativa del CEP, tanto desde el punto de vista de su planificación como de su desarrollo y evaluación.

5.2.- NECESIDADES FORMATIVAS

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental es incorporar la utilización de las TIC al mayor número posible de actividades de la vida docente, y que para ello la formación del profesorado es fundamental, dicha formación, se enfocará casi exclusivamente en esta dirección: incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el máximo porcentaje posible a nuestra labor docente, sin obviar que esta incorporación lleva consigo una mejora en la calidad de la enseñanza.

El ámbito donde se desarrollarían las actividades mencionadas sería el propio Centro, los profesores que participarían serían todos y la modalidad será Grupo de trabajo y cursos semipresenciales.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto nuestra propuesta formativa para este curso será:

Plan de formación curso 2005-2006

1. Introducción	
2. El contenido.....	13
3. Los ponentes.....	14
4. El lugar de trabajo.....	14
5. La participación del claustro.....	14
6. La configuración de los grupos.....	14

7. La temporalización	15
8. Posible contenido propuesto para el curso:.....	15
A.Sesiones de choque:	15
B.WebQuests	16
C.Manejo del paquete OpenOffice.....	16
D.Creación de grupos de trabajo específicos	16
E.La plataforma educativa	18

1. Introducción.

Consideramos que la formación del profesorado, en lo relativo a experiencias TIC, debe cumplir los siguientes objetivos fundamentales para el buen desarrollo de la experiencia:

1. Dotar al profesorado de los conocimientos básicos necesarios para el uso de los recursos informáticos.
2. Acercar las TIC al profesorado, mostrando la cantidad de recursos que se pueden trabajar con las mismas.
3. Ofrecer un espacio compartido para el análisis de la experiencia TIC y la reformulación continua del proyecto.
4. Servir como elemento dinamizador esencial en la experiencia.

2. El contenido.

Distingamos dos aspectos distintos: la formación básica general y la formación específica.

- ✓ Por la primera entendemos que debe ir dirigida a la totalidad del profesorado del centro. Debe ser elemental y asequible, y estar diseñada en total relación con lo proyectado para el curso académico. Entrarían dentro de este tipo de contenidos: el conocimiento y debate de las nuevas normas de funcionamiento, el conocimiento básico de Guadalinex, las herramientas más elementales de Internet y sus posibilidades didácticas, el manejo de Writer, el conocimiento y uso de la plataforma educativa, etc.
- ✓ La segunda vertiente formativa complementa a la primera y responde a la demanda de algunos sectores del profesorado a los que iría dirigida. Por ejemplo, son contenidos de este tipo: El refuerzo de contenidos estudiados en la primera fase, el conocimiento de Calc y de Impres, la edición de páginas Web, el manejo de software educativo específico (Hot Potatoes, Clic, etc), la creación de Webquest, y cuantas necesidades formativas sean demandadas por el profesorado del centro.

Ambas líneas de formación deben tener un carácter abierto, debiendo ser posible la supresión, ampliación y reformulación de contenidos en función de las necesidades que vayan observándose durante el rodaje de la experiencia.

3. Los ponentes.

Con idea de que ningún profesor o profesora se sienta desvinculado de la experiencia, creemos que debemos esforzarnos por que la formación TIC resulte cercana a todo el profesorado. Por ello habrá que enfocar el aprendizaje de forma constructivista, recurriendo siempre que se pueda a profesores/as conocidos/as y prescindiendo en lo posible de ponentes excesivamente técnicos, al menos en la línea de formación básica.

Nos proponemos formar un grupo de formación constituido por un mínimo de cuatro profesores que trabajemos de forma coordinada durante todo el curso.

4. El lugar de trabajo.

Ni que decir tiene, que contando con recursos sobrados como es el caso, entendemos que la sesiones de formación deben desarrollarse en el propio centro, salvo quizás en algunos casos, cuando vayan dirigidas a profesorado de varios centros TIC.

5. La participación del claustro.

Si es posible, conviene que en la formación básica participe la totalidad del profesorado del centro, aunque un porcentaje importante ya domina estos contenidos. La formación básica debe estar reforzada en este curso, debido a la incorporación de nuevos compañeros que no están familiarizados con Guadalinx, plataforma, etc.

En la formación específica debe participar lógicamente el profesorado que la demande, intentando que suban los porcentajes del curso pasado.

6. La configuración de los grupos.

Como la formación básica está dirigida a todo el claustro de profesores/as será necesario crear varios grupos.

Se pretende que ningún compañero ni compañera se quede “descolgado/a” de la experiencia TIC, para no correr el riesgo de que se creen distintas categorías entre el profesorado que podrían provocar diferentes niveles de utilización de los recursos. Por ello, no se propiciará la división por niveles.

Se crearán los grupos necesarios en función del nivel de participación según las conveniencias personales relativas a los días de la semana en los que se puedan celebrar las sesiones. Esperamos que los compañeros y compañeras

que asuman los contenidos con más facilidad puedan ayudar a otros en su aprendizaje

7. La temporalización

Para evitar el estrés del profesorado y la pérdida de dinamización por parte del coordinador se propone realizar cuatro sesiones de choque de tres horas cada una, en cuatro semanas, y pasar a realizar una sesión según vayan surgiendo necesidades de manera puntual cada dos o tres semanas.

En general, el esquema de trabajo en cada sesión y la metodología a emplear puede ser la siguiente:

1. Información y dinamización: Al margen del contenido formativo programado, la primera hora de la sesión, aproximadamente, se dedicaba a informar sobre las novedades relacionadas con la experiencia, analizar los problemas, organizar actuaciones necesarias y reflexionar sobre el buen enfoque educativo del proyecto. Estos momentos de trabajo de todo el profesorado (aunque por grupos) en torno al diseño de la experiencia se valoran ahora como de gran valor para su desarrollo.
2. Exposición de los contenidos: Aproximadamente una hora se dedicaba a la explicación de los contenidos por parte del ponente (la práctica nos demuestra que en el aprendizaje informático, para conseguir la atención del grupo, debe separarse la parte práctica de la parte expositiva).
3. Parte práctica: El resto de la sesión se dedicaba a la realización de actividades relacionadas con los contenidos estudiados

8. Posible contenido propuesto para el curso:

Sesiones de choque:

- Primeros pasos en Guadalinex
 - ✓ Empezando con Guadalinex
 - ✓ Instalación del sistema (diferentes versiones y configuración múltiple)
 - ✓ Inicio y fin de una sesión
 - ✓ Usando Guadalinex
 - ✓ El entorno Gnome
 - ✓ CDs, DVDs, memorias flash y disquetes
 - ✓ Algunas aplicaciones
 - ✓ La papelera
 - ✓ El administrador de archivos
- Guadalinex y las redes
 - ✓ Navegando por la web. Mozilla
 - El correo electrónico
 - El correo Web

- El correo Pop. Evolution
- ✓ Otros servicios de Internet
 - Los foros
 - Conversando X-Chat
 - Mensajería instantánea
 - Transferencia de ficheros

WebQuests son actividades estructuradas y guiadas que evitan que los alumnos tengan que perder el tiempo en busca de información a través de motores de búsqueda que pueden resultar frustrantes, proporcionando a los alumnos una tarea bien definida, así como los recursos y las consignas que les permiten realizarlas.

Realización de una WebQuest por parte de cada uno de los compañeros. Pienso que las WebQuest podían ser una buena alternativa metodológica para la utilización de Internet en el aula. En el primer trimestre tras unas breves reseñas por mi parte indicando cuales son los objetivos de una WebQuest preparar todo el material necesario para poder llevarla acabo en el segundo trimestre.

Manejo del paquete OpenOffice. Es una suite ofimática con licencia GPL, es decir, que podemos libremente bajarla de Internet, copiarla de un amigo, ver el código fuente con que está hecha, modificar dicho código (si somos capaces); y además **está disponible para muchos sistemas operativos**, en particular para Linux y las distintas versiones de Windows 95/98/Me/2000/XP y, lo que es mejor, en todos estos sistemas operativos presenta exactamente el mismo aspecto. Podemos definir OpenOffice como un conjunto de herramientas para la oficina (suite ofimática) que consta de 5 aplicaciones:

- ✓ OpenOffice.org Writer. Herramienta para la edición de textos
- ✓ OpenOffice.org Calc. Realización de hojas de cálculo
- ✓ OpenOffice.org Impress. Presentaciones y diapositivas
- ✓ OpenOffice.org Draw. Diagramas, dibujos y gráficos
- ✓ OpenOffice.org Math. Edición de expresiones matemáticas

Creación de grupos de trabajo específicos para la formación en algunas de las principales aplicaciones educativas de las muchas existentes. Las aplicaciones están ahí pero su uso, como el de cualquier otra herramienta didáctica debe venir precedido por una programación de uso previa fijando los objetivos que pretendemos con ellas pues si no estas actividades, especialmente, y debido a sus posibilidades, derivan en una dispersión que es perjudicial desde un punto de vista didáctico. Por eso es de vital importancia la reflexión de los docentes para conseguir una utilización óptima de estas posibilidades. Algunas de éstas son:

- ✓ **Páginas Web**, En Internet es posible encontrar multitud de páginas web listas para usarlas. La interactividad que presentan se deben básicamente a tres tecnologías: **JavaScript** (presente en todos los navegadores modernos y en concreto en Mozilla), **applets Java**, para visualizarlos debemos tener instalada la máquina virtual de Java, en principio Guadalinux no la tenía instalada pero se instala con la actualización; **Flash**, también es necesario tener instalado el plugin de Flash en el navegador que tampoco estaba en un principio pero que también apareció en la actualización. Algunas de ellas, son:
 - www.cnice.mecd.es
 - Proyecto Descartes
 - Más Matemáticas
 - Applets de Probabilidad
 - Estadística Virtual
 - Música
 - Formación Profesional
 - Disección de una rana
- ✓ **CABRI y CABRIWEB**, Cabri es un gran programa para "hacer Geometría" de gran utilidad en áreas como Matemáticas, Dibujo Técnico, Tecnología y Diseño.. La herramienta adicional CabriWeb sirve para convertir los archivos realizados con Cabri (*.fig) en archivos htm. Los archivos htm generados incluyen unos textos standard y un applet que muestra la figura del archivo Cabri y con el que el visitante de la página puede interactuar. Estos archivos htm una vez creados automáticamente pueden ser modificados con algún programa editor de páginas web para adaptarlos a nuestros propósitos.
- ✓ **JCLIC**, Jcllic es una implementación en java de la aplicación clic, una herramienta con varios años de experiencia que permite la construcción de unidades didácticas multimedia.
- ✓ **MALTED**, es una aplicación financiada por la comunidad europea destinada a la enseñanza de lengua extranjera mediante la creación de lecciones interactivas.
- ✓ **SQUEAK**, es una herramienta multimedia, multiplataforma (funciona igual en Linux, en Macintosh, sistemas de Microsoft, Agendas, PDA, etc.) que permite desarrollar contenidos, hacer ejercicios de programación a usuarios novatos y niños desde 7 años con los eToys y Ensayos Activos, o programación de alto nivel en Smalltalk para personas con profundos conocimientos informáticos. La imagen de Squeak es totalmente flexible,

personalizable y permite que los profesores y los alumnos puedan añadirle todas las funcionalidades que desde el mundo de la enseñanza se consideren convenientes. Especialmente diseñado para la educación por un grupo de investigadores en informática y pedagogía de primer nivel internacional,

- ✓ **HOT POTATOES**, es un conjunto de seis herramientas de autor, desarrollado por el equipo de Investigación y Desarrollo del "Humanities Computing and Media Centre" de la Universidad de Victoria (Canadá). Estas herramientas le permiten elaborar ejercicios interactivos basados en páginas Web de seis tipos básicos. Los tipos de ejercicios que pueden realizarse utilizando Hot Potatoes son:
 - Cuestionario de respuestas múltiples (JBC)
 - Ejercicio de completar huecos (JCloze)
 - Ejercicio de preguntas abiertas (JQuiz)
 - Crucigramas (JCross)
 - Ejercicio de ordenar frases o letras de una palabra (JMix)
 - Ejercicio de asociación o de emparejamiento (JMatch)

La plataforma educativa, es sumamente importante que todo el profesorado sea protagonista de la experiencia TIC del centro, y para que ello sea posible todos/as deben sentirse invitados al uso de la plataforma educativa, ya que este medio va a convertirse sin duda en la práctica habitual para el trabajo con ordenadores en el centro.

La estructura de grupos de la plataforma y su uso intuitivo hacen que su aprendizaje sea tan sencillo que apenas serán necesarias unas cuantas sesiones de formación, que además de sistematizar el manejo de la plataforma nos pueden servir para compartir sus bondades y propiciar su uso generalizado.

Propuestas para el plan de formación

- ✓ Profesorado nuevo que no tenga conocimientos de la plataforma o aquel que quiera repasar algunos de los conceptos: 3 sesiones de formación repartidas de la siguiente manera:
 - Una sesión dedicada a la presentación de la plataforma y a su manejo a nivel de usuario (sin abordar el uso de la sección de contenidos).
 - Dos sesiones destinadas al aprendizaje de la administración del grupo: la primera a la gestión de la página de inicio y a la administración de usuarios, y la segunda a la administración de contenidos (noticias, calendario, foros, etc).

Este aprendizaje se puede complementar posteriormente con un foro dedicado a la plataforma educativa y una categoría de FAQs en la Intranet del profesorado desde la que se ofrezcan las soluciones a los problemas de uso y administración relacionados con la plataforma.

- ✓ Profesorado con conocimientos previos de la plataforma y profesorado nuevo:
 - Una sesión dedicada al manejo de la sesión de contenidos

Esta sesión se complementara con un foro dedicado a la plataforma educativa y una categoría de FAQs en la Intranet del profesorado desde la que se ofrecerán las soluciones a los problemas más comunes de uso y administración relacionados con la plataforma.

Asimismo se propondrá la formación de un grupo de trabajo destinado al estudio de la plataforma educativa.

Material para la formación específica sobre plataforma

Para el aprendizaje de la plataforma educativa y su conocimiento como herramienta didáctica propondré una serie de material realizado por otros centros TIC y elaborado por mi mismo, así como el material proporcionado el año pasado. También conviene usar los manuales que E-ducativa aporta, así como el menú de ayuda.

5.3.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO.

Las actividades formativas para el personal de Administración se organizan en determinados momentos por necesidades concretas, tales como la implantación del programa Séneca, correo electrónico, Internet etc y siempre se ha facilitado la asistencia a dichas actividades.

Para el presente curso continuaremos en la misma línea, aunque en este momento no podamos precisar las actividades concretas, ante la necesidad de rentabilizar los recursos al máximo y extender la informatización al mayor número posible de las actividades burocráticas surgirán problemas que irán creando las pautas a seguir en la formación del personal de administración y servicios.

6.- PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

Consideramos que las relaciones de nuestro centro con el entorno en que se encuentra inserto, así como con las instituciones del mismo, contribuyen al logro de una educación integral de nuestros alumnos, al entrar éstos en contacto

con ellos, favoreciendo el conocimiento de los mismos a través del conocimiento de sus dependencias y de su funcionamiento.

En este sentido, desde este centro, se pretende contactar y establecer una mutua colaboración, a lo largo del presente curso, con instituciones como son: Ayuntamiento, Centro de Salud, Cruz Roja, Asociación de Vecinos de la Barriada de Andalucía, Juzgados, Guardia Civil, Protección Civil, etc...; para ello, se programarán visitas a las instituciones antes mencionadas.

Desde el Ayuntamiento y concretamente desde el área de la mujer se realizan talleres con alumnas de ESO para prevenir y detectar si la hubiera, la violencia de género. La programación y temporización de dicho taller se adjunta al final.

Nuestro centro participa en la comisión de absentismo y tratamos de implicar a dicha comisión no solo en los casos de absentismo escolar sino también en su colaboración para que las familias de los alumnos con conductas graves contrarias a las normas de convivencia refuercen las medidas adoptadas por el centro en orden a modificar las citadas conductas.

Con la visita al Ayuntamiento, se pretende dar a conocer que no es una institución que sólo se dedica a la recaudación de impuestos sino que es un organismo vivo, cauce de participación de la vida ciudadana, y organismo que ofrece a toda la comunidad una serie de servicios que contribuyen al bienestar social. Al tiempo que favorecerá la educación en Valores para la paz y la Convivencia.

Con la visita a la Cruz Roja, pretendemos que el alumnado de este centro adquiera unos valores de Solidaridad y, al tiempo, unos conocimientos mínimos de lo que puede ser la prestación de los primeros auxilios en caso de necesidad.

La visita al Centro de Salud se programará con el fin de que el alumnado de este Centro conozca los servicios de que dispone, así como las dependencias de que consta.

Las visitas a los demás organismos recogen las finalidades, anteriormente mencionadas, pretendiéndose por tanto, llevar a cabo una educación en Valores de Convivencia, Tolerancia, Salud, Igualdad; y lo que consideramos más importante, que nuestros alumnos conozcan y sepan utilizar las instituciones que existen en su comunidad.

7.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DEL INSTITUTO.

7.1.- Consejo escolar

En principio, se realizarán como mínimo una reunión trimestral para analizar la marcha del curso, aprobar las propuestas que haya hasta ese momento, estudiar los presupuestos y gastos, analizar el resultado de las diferentes evaluaciones, y evaluar el desarrollo del Plan de Centro.

No obstante, el Consejo se reunirá siempre que sea necesario, bien para aprobar propuestas surgidas en el Claustro, nuevas actividades, pedidos de material, etc.

En la medida de lo posible las reuniones no se celebraran el mismo día que el claustro.

Con carácter extraordinario, se convocarán reuniones cuando surja algún problema de disciplina o algún imprevisto.

Por acuerdo entre los miembros del Consejo, las reuniones serán a las 19 horas para que puedan acudir los/las padres/madres que lo integran; este horario será revisado cuando cambie la composición del mismo o las circunstancias así lo aconsejen. Si se trata de alguna reunión extraordinaria, urgente y de corta duración se puede convocar en el recreo para darle mas agilidad, previa consulta telefónica con los/las padres/madres.

Este año han causado baja tres alumnos por haber finalizado sus estudios en el IES, así como profesores que han sido trasladados, o bien por jubilación. Esos puestos tendrían que ser cubiertos por los siguientes en número de votos, pero al no haber sustitutos para cubrir dichas vacantes el Consejo Escolar se queda con menos miembros de los que debería hasta que se celebren elecciones.

7.2.- Claustro de profesores

En principio, se realizarán como mínimo una reunión trimestral para analizar la marcha del curso, analizar el resultado de las diferentes evaluaciones.

Se realizarán todos aquellos claustros extraordinarios a que haya lugar.

Continuamos en la idea presentada en el Proyecto de Dirección presentado por este Equipo Directivo de que las reuniones deberán de hacerse siempre que resulte necesario, cuando existan motivos suficientes que las justifiquen. Cuando no sea así, se celebrarán las reuniones que indica la legislación y en ellas se tratarán todos aquellos temas que figuran en el orden del día.

En cuanto a la duración de las mismas, este Equipo Directivo, mantiene la idea de que debe de ser tanto como sea necesario para aclarar los puntos tratados de manera que todos los asistentes puedan exponer sus ideas. Es tarea que viene realizando este equipo, así como garantizar el derecho que tiene todo el mundo a hablar y a ser escuchado, tratando de mantener siempre ese difícil

equilibrio entre lo que es argumentar sobre una idea y lo que es exponer un tratado completo sobre temas genéricos que se relacionan de forma tangencial con el objeto de debate. Con la mayor delicadeza se ha intentado cortar las conferencias por entender que son, más bien eso, conferencias y que intentar colocarlas en el medio de una reunión de Claustro es un abuso hacia el resto de los asistentes y una falta de respeto con los demás compañeros que han sido convocados, por la Directora del Centro, para cuestiones absolutamente distintas. Se entiende, por tanto que si quieren dar una charla en el Claustro deberán de ser ellos personalmente los que convoquen.

8. - ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ELABORADO POR EL CENTRO.

Existen en el centro varias puertas, dos de las cuales, en ambos extremos del Instituto, están siempre abiertas mientras permanecen alumnos en el centro.

También existen salidas de emergencia y extintores situados en lugares estratégicos.

En caso de algún problema se debe informar al primer profesor que se localice o a los conserjes, los cuales informarán al directivo de guardia, que salvo en caso claro será el encargado de dar la **ORDEN DE EVACUACIÓN (QUE SERÁ EL TOQUE DEL TIMBRE DE MANERA CONTINUA)**.

ANTE LA NECESIDAD DE EVACUAR EL CENTRO SE SEGUIRÁN LOS SIGUIENTES PASOS:

1. - Antes de dar la señal de evacuación uno de los conserjes abrirá las dos hojas de las puertas de salida.
2. -Los profesores organizarán el desalojo de las clases de manera ordenada.
3. -En las intersecciones se colocarán profesores para agilizar la salida.

Las zonas de salida serán:

PLANTA BAJA

Por las PUERTAS PRINCIPALES.

Por la PUERTA POSTERIOR, situada al fondo del pasillo.

PLANTA ALTA

Por las PUERTAS PRINCIPALES.

Por la PUERTA POSTERIOR, situada al fondo del pasillo.

.RECORDAR:

* La evacuación debe de ser rápida pero ordenada, sin carreras ni pánico pero sin entretenimientos innecesarios.

* Los alumnos se alejarán inmediatamente de las salidas para no colapsarlas, diseminándose por las pistas deportivas.

* La vuelta se informará mediante el timbre de entrada o por el servicio de megafonía.

EN BIEN DE TODOS SE RUEGA COOPERACIÓN

9.- ACTUACIONES RELACIONADAS CON LAS ASOCIACIONES:

9.1. De Padres y Madres de Alumnos.

En el Centro se mantienen reuniones periódicas con la AMPA, como mínimo tres, coincidiendo con el comienzo de curso y los finales de trimestre.

Durante el curso anterior las Madres de los alumnos participaron en el Plan de Mejora de la Convivencia, junto con Profesores y alumnos, y dicho Plan continuará desarrollándose en el presente curso escolar.

9.2. De Alumnos y Alumnas.

Desde este Equipo directivo se ha hecho todo lo posible para contribuir a que los alumnos del Centro organicen su Asociación, pero aunque se han producido intentos en este sentido, todavía **no existe** en el Centro una Asociación propiamente dicha.

Las reuniones de Delegados de grupo con la Dirección del centro se realizarán con una frecuencia mensual y con carácter extraordinario siempre que resulte necesario.

10. -PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL CENTRO

10.1. -Criterios para la elaboración del presupuesto.

Al igual que en cursos anteriores, esta Junta Directiva pretende continuar con las mejoras en infraestructura y mobiliario que hagan más eficaz y cómoda la labor docente. Suavizando los inconvenientes estructurales que ofrece el edificio del Instituto, potenciando sus aspectos positivos, mejorando instalaciones y

servicios, pensamos que serán más fructíferos los resultados y más agradable el trabajo de todos.

Uno de los objetivos, incumplido el pasado curso, será la recuperación de los terrenos que notarialmente pertenecen al centro pero que no está incluidos en el cercado actual. El presupuesto del vallado ascendería a 6000 Euros para lo que tendremos que recurrir a créditos extraordinarios.

En el terreno presupuestario, venimos intentando un equilibrio que nos permita mantener un nivel óptimo de actividades docentes y complementarias sin dejar de atender a los arreglos y mejoras que precisamente las hacen posibles. Desgraciadamente no están a nuestro alcance todos los recursos que necesitamos para solucionar muchos de los inconvenientes que padecemos.

Al igual que en el curso pasado los padres han adelantado, voluntariamente, un dinero que nos permita realizar todas aquellas actividades incluidas en las programaciones, así como, destinar un dinero al mantenimiento del Centro.

10.2. - Distribución presupuestaria para el curso 2005/2006.

La cantidad de ingresos estimada asciende a 67080,29 Euros de los que 10450,05 fueron para el ciclo formativo. Recibimos, además, 4906,46 Euros, por el hecho de ser centro TIC.

Para la elaboración del presupuesto se han tenido en cuenta los gastos fijos comparados con cursos anteriores y los aspectos que repercuten directamente en las actividades del alumnado, según se detalla en las hojas de ingresos y gastos que se adjuntan.

10.3. - Otros aspectos de la gestión económica.

1. - Durante el presente curso escolar se ha asignado a los Departamentos Didácticos la cantidad de 200 Euros, excepto los Departamentos de Educación Física y Tecnología que perciben 300 y el de Religión que percibirá 160 Euros. Está previsto incrementar la dotación de los mismos en función de las distintas asignaciones presupuestarias que nos vaya asignando la Consejería.
2. - Los viajes y excursiones pedagógicas tendrán carácter voluntario, y estarán subvencionados por el Instituto, hasta 2/3, 1/2 y 1/3, según el coste por alumno esté comprendido entre 0 y 3Euros, entre 3 y 12 Euros , y desde 12 Euros en adelante , así como gastos de comida del profesorado y visitas a monumentos de los participantes .En todos los casos, los viajes y excursiones deberán proponerse por los Departamentos Didácticos en su programación inicial o ser aprobados por el Consejo Escolar trimestralmente.

3. - Necesidades materiales del Centro por cuenta de la Administración.

Además de la gestión económica ordinaria, la Junta Directiva piensa seguir tramitando ante la administración aquellas necesidades materiales que no pueden ser afrontadas con el presupuesto del Centro y que suponen muchas veces una carga para el mismo, además de otros inconvenientes.

11. - ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO

Se realizará una vez al trimestre, en la correspondiente reunión del Consejo Escolar, analizando cada uno de sus puntos, así como los informes que puedan emitir los Jefes de Departamento y los Tutores.

Este año surgirán numerosas modificaciones tanto a nivel metodológico como en los procesos de evaluación conforme se introduzcan las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza aprendizaje.

En esta misma reunión se estudiarán todas las nuevas actividades y propuestas.